



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA
municipalidad.launionlempira@gmail.com
"EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO"



Planilla Pago De Dietas y Retención ISR Correspondiente A Los Meses:

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2023

Valores expresados en Lempiras

Nº	CARGO	SUELDO BRUTO	REDUCCION ISR ART.22	OTRAS DEDUCCIONES	SUELDO NETO RECIBIDO EN EL MES	DIETAS	TOTAL
1	Regidor 1	L.	L. 2,000.00	L.	L.	L. 16,000.00	L. 14,000.00
2	Regidor 2		2,500.00			20,000.00	17,500.00
3	Regidor 3		2,500.00			20,000.00	17,500.00
4	Regidor 4		2,500.00			20,000.00	17,500.00
5	Regidor 5		2,500.00			20,000.00	17,500.00
6	Regidor 6		2,500.00			20,000.00	17,500.00
SUB-TOTAL			L. 14,500.00			L. 116,000.00	L. 101,500.00

NOTA: Regidor #7 no recibe dieta ya que es empleado directo de esta municipalidad, el vice alcalde no recibe dieta por decisión propia, "esta planilla solo corresponde a Dietas y Retenciones ISR".

Del mes de septiembre solo se les cancelo 1 reunión.


Maria Leonila Barrientos
Tesorera Municipal